

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## COMISIÓN \_\_\_\_\_

Período Constitucional 2016-2019  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 003  
 LUGAR: Recinto Los Comuneros  
 FECHA: 2 de febrero de 2016  
 HORA DE INICIACIÓN: 2:12 p.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 3:06 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Roberto Hinestrosa Rey  
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas  
Acta No. 001 del 01 de enero de 2016
4. Elección e integración de las comisiones: Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Segunda Permanente de Gobierno y Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Invitados: Doctores Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital y Alexandra Rodríguez del Gallego, Veedora Distrital.

5. Comunicaciones y varios.

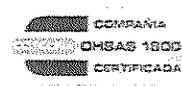
### DESARROLLO

#### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El Secretario informa que siendo las 2:12 p.m., del día martes 02 de febrero de 2016, se da inicio a la Sesión Plenaria, dejando constancia de los Honorables Concejales: ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ROBERTO HINESTROSA REY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, GERMÁN



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁNGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, PEDRO JULIÁN SIERRA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROGER CARRILLO CAMPO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JORGE DURÁN SILVA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

El Secretario informa que se registran la asistencia de (45) cuarenta y cinco honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Interviene el Presidente de la Corporación honorable concejal Roberto Hinestrosa Rey: Ante de someter a consideración el orden del día, me permito informar que la zona centro de Bogotá ha sido declarada en Alerta Naranja y donde las universidades, colegios y el Congreso Nacional han sido evacuados debido al humo propiciado por el incendio.

Procede a hacer su intervención la Honorable Concejala María Victoria Vargas Silva: donde procede a radicar el texto relacionado con la Convocatoria de Elección de servidores públicos, así:

Bogotá D.C. 2 de febrero de 2016

Honorables Concejales

ROBERTO HINESTROSA REY - Presidente

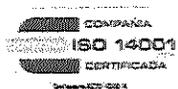
ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ - Primer Vicepresidente

DAVID BALLEEN HERNANDEZ- Segundo Vicepresidente

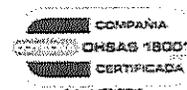
Mesa Directiva Concejo de Bogotá

Ciudad.

Ref: Reglamentación Convocatorias Públicas - Elección de servidores públicos atribuida al Concejo de Bogotá.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Respetados Colegas.

En primer lugar, quiero manifestarles mi especial saludo de felicitación y desearles los mejores augurios y éxitos al frente de la primera Mesa Directiva del Concejo de Bogotá para el periodo constitucional (2016 - 2019), pues sin duda el reto que asumen es inmenso por las decisiones que deberán liderar para el bien de la ciudad y la corporación.

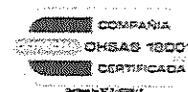
En segundo lugar, como es de conocimiento público, una de las primeras tareas que le corresponde abordar al cabildo distrital, en este periodo de sesiones, es la elección de Personero y Contralor de Bogotá, así como del Secretario General del Concejo y los respectivos Secretarios de Comisión, procesos que estarán signados por la reglamentación que para el efecto expida la mesa directiva de la corporación, sobre la base de nuevos derroteros constitucionales, legales y jurisprudenciales.

Por ello, entendiendo la trascendencia tanto de las responsabilidades a su cargo como de los procesos que han de abordarse, es mi deber como colega y representante de los intereses generales de la ciudadanía y de la defensa del estado social de derecho, llamar su atención para que de manera serena y responsable ésta delicada tarea de expedir los actos administrativos correspondientes para surtir mediante convocatoria pública la elección de los señalados cargos, se enmarquen de manera estricta en el ordenamiento jurídico vigente.

Este llamado de alerta se justifica en diversas razones; de una parte, la Procuraduría General de la Nación, ha señalado que "...A la fecha se encuentran en trámite indagaciones en diferentes procuradurías regionales y provinciales, al parecer por presuntas irregularidades en los concursos para personeros y contralores de 135 corporaciones territoriales.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La Procuraduría General de la Nación advirtió que las investigaciones se surtirán con prontitud y pretenderán aplicar las sanciones que correspondan frente a las aparentes irregularidades.

Finalmente, el procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, insistió en que para garantizar el adecuado ejercicio de las funciones públicas y la protección de los recursos del Estado se requieren órganos de control autónomos y altamente calificados..."<sup>1</sup>

De otra parte, el Consejo de Estado a través de la Sala de Consulta y Servicio Civil<sup>2</sup> así como de la Sección Quinta<sup>3</sup>, ha proferido recientes pronunciamientos sobre los procesos elección de servidores públicos atribuida a corporaciones públicas mediante convocatoria pública, con base en las modificaciones introducidas a la Carta Política de 1991 por el Acto Legislativo 02 de 2015<sup>4</sup>, en los cuales ha reiterado el máximo tribunal de lo contencioso administrativo, la obligación de garantizar, de manera real y no meramente formal, la plena vigencia de los principios constitucionales de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito para su selección en los procesos que se adelanten bajo esta modalidad.

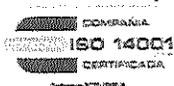
En este sentido la reglamentación que, en su sabiduría, se apreste a proferir la actual mesa directiva del Concejo de Bogotá para cada Convocatoria Pública, deberá no solo cumplir con los derroteros establecidos en el reglamento de la corporación, sino además tendrá necesariamente que incorporar los parámetros mínimos fijados por el legislador y la

<sup>1</sup> [http://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-General\\_de\\_la\\_Nacion\\_se\\_pronunci\\_frente\\_a\\_alto\\_numero\\_de\\_quejas\\_en\\_proceso\\_de\\_eleccion\\_de\\_personeros\\_y\\_contralores\\_en\\_el\\_pais.news](http://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-General_de_la_Nacion_se_pronunci_frente_a_alto_numero_de_quejas_en_proceso_de_eleccion_de_personeros_y_contralores_en_el_pais.news). Boletín 004. Fuente: PGN. Fecha Publicación: miércoles, 6 enero 2016 04:45 PM.

<sup>2</sup> Consejo de Estado. Sala de Consulta y Servicio Civil. Consejero Ponente Álvaro Nemén Vargas. Conceptos del 10 y 19 de noviembre de 2015.

<sup>3</sup> Consejo de Estado. Sección Quinta. Consejera Ponente Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez. Radicado 11001-03-28-000-2015-00048-00 del 15 de diciembre de 2015.

<sup>4</sup> "Por medio del cual se adopta una reforma de equilibrio de poderes y reajuste institucional y se dictan otras disposiciones".



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

jurisprudencia de las altas cortes para hacer efectivos los principios constitucionales antes señalados.

En conclusión es claro que la reglamentación que expida la mesa directiva para cada convocatoria pública deberá definir reglas claras, tiempos adecuados, medios suficientes e idóneos de publicidad y mecanismos de verificación oportuna que impliquen objetividad sobre el proceso de preselección y selección, así como pautas específicas para asignación de puntajes, que permitan previamente a la ciudadanía y a los propios aspirantes conocer los parámetros de pre selección o los factores que incidirían al momento de calificar y elegir al Personero y Contralor de Bogotá, así como del Secretario General del Concejo y los respectivos Secretarios de Comisión.

Bajo mi compromiso de que "Yo Amo a Bogotá" y por eso la defiendo, estaré vigilante sobre los actos administrativos que expida la mesa directiva para cada una de las convocatorias públicas que desarrollen los respectivos procesos de elección a fin de ejercer las acciones constitucionales y legales que fueren procedentes y oportunas, de llegar a ser necesario.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio

MARIA VICTORIA VARGAS SILVA

Concejal de Bogotá.

Considera oportuno dejar esta constancia porque sería una farsa frente a la opinión pública. No sería nada ético de nosotros como Concejo de Bogotá.

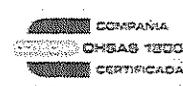
Presidente, que quede la constancia a sabiendas de que no está incluida dentro del orden del día.

Sírvase, señor Secretario proceder a dar lectura del orden del día.

El Secretario por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión y donde el mismo es aprobado.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Presidente, siguiente punto del orden del día.

Hace referencia al anuncio de hizo el Presidente de la Corporación, siendo una clara muestra del déficit que tenemos en el cuerpo de Bombero, donde solicita se haga un debate de Control Político lo más pronto posible, reitera su gran preocupación como Vocero de la Bancada MIRA.

Interviene el honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, Se une a la prioridad que ha propuesto la Bancada MIRA, Bogotá cuenta con 17 estaciones de Bomberos, deja el precedente de la importancia que tiene el cuerpo de Bomberos de Bogotá. El incendio se ha propagado y está llegando hasta Choachí.

Que quede constancia de las declaraciones hechas por los dos Concejales. Jairo Cardozo Salazar y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Presidente, siguiente punto en el orden del día.

Interviene el honorable concejal Andrés Eduardo Forero Molina, donde deja constancia de una carta abierta, donde planteado las difíciles circunstancias económicas que están viviendo los bogotanos y donde pide que tanto la Alcaldía Mayor como el Concejo de Bogotá pueden buscar aliviar la pesada carga que hoy pesa sobre los bogotanos en cuanto al Impuesto Predial se pueda cancelar por cuotas.

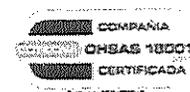
Interviene el honorable concejal Hosman Yaith Martínez Moreno: Presidente en este momento la Bancada Verde, va a entregar una carta al señor Secretario General, donde propone a la nueva Mesa Directiva se adicione un articulado para que en los actos administrativos se tenga los suficientes elementos en el momento de elegir los cargos y que sea con la transparencia y teniendo en cuenta la experiencia, vocación de servicio y por meritocracia. La misma se va hacer llegar a cada uno de los concejales.

Interviene el concejal Manuel José Sarmiento Arguello, el día se le envió una carta al Alcalde Mayor para que deje de guardar silencio acerca del nombramiento del Secretario de Ambiente Francisco Cruz, debido a sus actividades donde la Contraloría le abrió una investigación por un posible detrimento y celebración indebida de contratos y por peculado, ya el contratista acepto los cargos por peculado.

Interviene la Honorable Concejala Gloria Estela Díaz Ortiz. Donde informa a los concejales que la bancada MIRA, presentó un documento al Alcalde Mayor de Bogotá, como al Secretario de Hacienda, reiterando la solicitud de que en Bogotá se haga una Reforma al Calendario Tributario, la propuesta consiste en que los impuestos no se tengan que pagar solamente durante el primer semestre, que sea a cuotas y que esto no genere intereses moratorios. Igualmente se le solicitó que fuera en forma trimestral y no afecte.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Interviene el honorable concejal Celio Nieves Herrera: Procede a dar a conocer a los concejales que hoy es día de los humedales y que hoy por hoy están tendiendo a desaparecer. El propósito único es disminuir y por ende acabar con las reservas. El objetivo es la protección de los mismos se le hará seguimiento a las autoridades de orden Distrital. Se deja a manera de constancia.

Presidente, siguiente punto del orden del día.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

Siguiente punto del orden del día.

Con gusto, señor Presidente

## 3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta No. 001 del 01 de enero de 2016

Ha sido aprobada el acta, señor Presidente.

Interviene el honorable concejal Hollman Felipe Morris Rincón, se une al respaldo que se hace al cuerpo de bombero, pero no si ello saber la capacidad que tiene el mismo para caso como estos. Se invita a los colegas para mañana a las 2:00 p.m. se estará llevando a cabo una Audiencia Pública, para tratar el tema de los Vendedores Ambulantes en Bogotá.

Presidente, siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, sírvase leer la conformación de las tres planchas de la comisiones las cuales ya se encuentran integradas.

## 4. ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES: PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

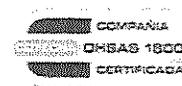
Interviene el honorable concejal José David Castellanos Orjuela: Señor Presidente, para informarle que las comisiones estarán integradas de la siguiente manera:

### 1. COMISIÓN PRIMERA DEL PLAN

1. Yeffer Yesid Vega Bobadilla
2. César Alfonso García Vargas                      Cambio Radical



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"

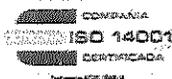


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

3. José David Castellanos Orjuela
4. Jorge Durán Silva
5. María Victoria Vargas Silva      Partido Liberal
6. Nelly Patricia Mosquera Murcia      Partido de la U.
7. Andrés Eduardo Forero Molina
8. Diego Andrés Molano Aponte      Centro Democrático
9. Gloria Elsy Díaz Martínez      Conservador
10. Hosman Yaith Martínez Moreno
11. Jorge Eduardo Torres Camargo      Alianza Verde
12. Emel Rojas Catillo      Libres
13. Celio Nieves Herrera
14. Venus Albeiro Silva Gómez      Polo Democrático
15. Juan Carlos Flórez Arcila      ASI

## 2. COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO.

1. Roberto Hinestrosa Rey
2. Julio César Acosta Acosta
3. Jorge Lozada Valderrama      Cambio Radical
4. Horacio José Serpa Moncada
5. Germán Augusto García Maya      Partido Liberal
6. David Ballén Hernández      Partido de la U.
7. Ángela Sofía Garzón Caicedo
8. Daniel Andrés Palacios Martínez      Centro Democrático
9. Roger Carrillo Campo      Conservador
10. Dora Lucía Bastidas Ubaté
11. María Clara Name Ramírez      Partido de la U.
12. Marco Fidel Ramírez Antonio      Opción Ciudadana



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- 13. Nelson Castro Rodríguez
- 14. Manuel José Sarmiento Arguello      Polo Democrático
- 15. Gloria Stella Díaz Ortiz                      MIRA

3. COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

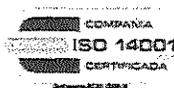
- 1. Pedro Julián López Sierra                      Cambio Radical
- 2. Rolando González García
- 3. Juan Felipe Grillo Carrasco
- 4. Armando Gutiérrez González              Partido Liberal
- 5. Luz Marina Gordillo Salinas
- 6. Rubén Darío Torrado Pacheco
- 7. Ricardo Andrés Correa Mojica              Partido de la U.
- 8. Diego Fernando Devia Torres
- 9. Pedro Javier Santiesteban Millán              Centro Democrático
- 10. Nelson Enrique Cubides Salazar              Conservador
- 11. Antonio Eresmid Sanguino Páez
- 12. Edward Aníbal Arias Rubio                  Alianza Verde
- 13. Álvaro José Argote Muñoz                  Polo Democrático
- 14. Hollman Felipe Morris Rincón              Progresista
- 15. Jairo Cardozo Salazar.                          MIRA.

Se va a radicar esta plancha acordada y firmada por todas las bancadas.

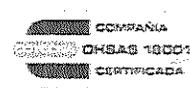
Secretario procede a verificar si la plancha está firmada por los voceros de las diferentes bancadas. Dejando constancia de que falta Opción Ciudadana y Libres.

Presidente, someta a consideración la manera como quedo integrada la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo.

Secretario, ha sido aprobada tal y como fue leída Señor Presidente.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015

Presidente, someta a consideración de la plenaria la manera como quedo integrada la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Secretario, pregunta a los concejales si aprueban la plancha de los integrantes de la Comisión Segunda de Gobierno.

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, someta a consideración de la plenaria la manera como quedo integrada la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público.

Secretario, pregunta a los concejales si aprueban la plancha de los integrantes que conforman la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público.

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, ratifica la Plenaria la manera como quedaron integradas las tres comisiones.

Siguiente punto del orden del día.

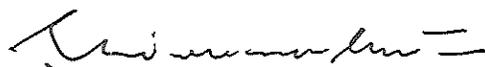
Secretario, con gusto señor Presidente.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

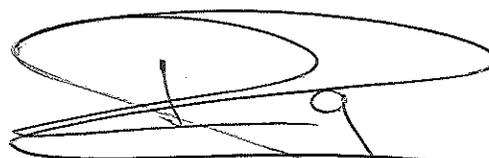
Le informo señor Presidente, que no hay comunicaciones ni varios.

Presidente, se levanta la sesión

Secretario, siendo las 3:06 p.m. del día martes 2 de febrero de 2016, se levanta la sesión quedando programada para el día de mañana miércoles 3 de febrero a las 9:00 a.m., donde se llevara a cabo la Comisión Primera del Plan de Desarrollo.

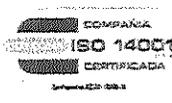


**ROBERTO HINESTROSA REY**  
 Presidente



**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboro: Julia Esther Gómez – Profesional U- 219-02  
 Revisó: Gloria Lucía Garzón

“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”

